



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 19/01/2026
HASH: 782f389ba7786e26442e225406520

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR**ANUNCIO**

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad de taller y fabricación de estructuras metálicas, en calle Cristaleros, 7 del expediente n.º 6833/2025.

Mediante resolución del Concejal Delegado de Medio Ambiente n.º 2026-0070, de fecha 15/01/2026, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de taller y fabricación de estructuras metálicas, con emplazamiento en calle Cristaleros, 7 de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral 9728605TG5492N0001AA de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portal del Ayuntamiento <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/> introduciendo en el apartado de validación de documentos el siguiente código de validación: 4LR6DYD3J3TQJCYZPLJZNZK99.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

EI ALCALDE- PRESIDENTE

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Cód. Validación: 021AAZL9UCMCR07SNEEVJPLJ
Verificación: <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

